

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAMEIMATI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, al 01 día del mes de diciembre del 2.014, a las 09H00, en la oficina de la compañía ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito Av. 10 de Agosto y Orellana, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAMEIMATI CIA. LTDA., previamente convocada por el Señor Presidente CAZA VARGAS JUAN ANDRÉS, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes.

Se procede con la lectura de la lista de asistentes; teniendo una concurrencia de los siguientes señores:

CAZA VARGAS JUAN ANDRÉS, con 600 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una.

PÁEZ CAZA CHRISTIAN RENÉ con 600 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una.

En conjunto suman 1.200 participaciones sociales, equivalente a un capital pagado de \$ 1.200,00 dólares americanos, que representa al 100% del capital pagado; por lo cual los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios.

El Presidente solicita actúe como Secretario al Señor ANDRADE QUINTANA PATRICIO CONSTANTINO, quien procede a la lectura del punto del orden del día, que es el siguiente:

1. Aprobación de la sustitución de la Declaración de Estados Financieros del Año 2.011.
2. Aprobación del informe de Gerencia de los Estados Financieros del Año 2.011.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1. El Señor Patricio Andrade Gerente General de la compañía informa que la Superintendencia de Compañías, mediante una revisión de la documentación respectiva, ha tomado la resolución de Intervenir a la Compañía para mejorar el control administrativo y contable, con este antecedente se ha revisado la contabilidad del ejercicio 2.011, encontrándose inconsistencias en las declaraciones respectivas, con la ayuda del Señor Doctor Cóndor, Interventor designado por la Superintendencia de Compañías, se ha detectado dichos errores, razón por la cual hay que realizar la sustitución de los Estados Financieros presentados a la Superintendencia de Compañías, mencionado esto el Señor Christian Páez toma la palabra y mociona aprobar este punto debido a que es esencial para la compañía poder salir del proceso de intervención, una vez revisados los estados financieros, los socios aprueban por unanimidad los mismos y autorizan a la Srta. Nancy Johana Caza, Contadora de la compañía que proceda a subir la declaración sustitutiva a la página web de la Superintendencia de Compañías.

2. De la misma Manera el Señor Patricio Andrade Gerente General de la compañía, informa haber estado en la revisión de todo el proceso y presenta su informe, los señores socios lo revisan y el Señor Páez mociona aprobarlo, los socios deciden aprobar el informe por unanimidad y resuelven que se proceda a subirlo y presentarlo en la página web de la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Secretario concede un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad de los señores socios. Se levanta la sesión a las 11h30. Para constancia y legalización del acta firman los señores socios en conjunto con el Sr. Secretario.



PAEZ CAZA CHRISTIAN RENE
CC 1712431020

SOCIO



CAZA VARGAS JUAN ANDRÉS
C.C. 1714979869

SOCIO - PRESIDENTE



ANDRADE QUINTANA PATRICIO CONSTANTINO
C.C. 1715413983
SECRETARIO